

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JALISCO
PRESENTE:**

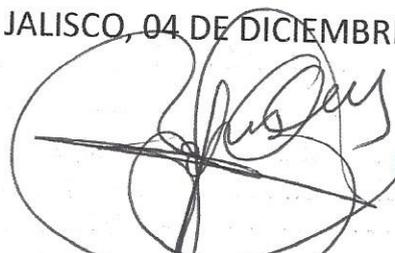
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Solemne de Ayuntamiento, para el día Viernes 07 siete de Diciembre del año en curso, a las 13:00 horas (una de la tarde)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Honores a la Bandera. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. --
- III.- Lectura del Acuerdo donde fue aprobada esta Sesión Solemne. -----
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- V.- Autorización para conceder el uso de la voz a la Lic. Alma Guiselle Alcaraz Torres, Regidora de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Municipio de Tuxpan, Jalisco. --
- VI.- Autorización para conceder el uso de la voz a la Lic. Ana Lezit Rodríguez, Jefa de Integración de Quejas con perspectiva de Género de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco.-----
- VII. Mensaje del MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco. ---
- VIII.- Clausura. -----

ATENTAMENTE:

**CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**



CC. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021
Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800